

LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: UNA DEUDA PENDIENTE DE LA DEMOCRACIA

Federico Di Pasquale

A poco más de treinta y dos años del regreso a la democracia, todavía no hemos tomado conciencia de los flagelos y estragos que la corrupción provoca en la sociedad. No comprendemos aún, que no nos permite crecer y madurar, desarrollarnos en plenitud.

Transcurridas más de tres décadas de gobiernos democráticos, con muy pocos y vanos intentos por demostrar que la lucha contra la corrupción no es un tema menor, el saldo resultante es decepcionante. Sólo se ha reaccionado frente a determinados hechos que llegan a conocimiento de la sociedad con algunos efectos espasmódicos que culminaron con la creación de ciertos organismos estatales, y unas pocas y dilatadas sentencias condenatorias en esta materia.

Estos efectos, llevaron a crear organismos burocráticos, tales como la Oficina Anticorrupción (OA) y la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas (FIA), que fueron utilizados o desarticulados por los gobiernos de turno para “maquillar” la ausencia de transparencia y para cumplir con convenciones internacionales, que solamente sirvieron, a su vez, para enmarcarlas y anexarlas a una Constitución degradada y ultrajada. Por otro lado, la falta o escasa, “oportuna”, y demorada respuesta por parte de los órganos encargados de aplicar la ley, donde circulan longevas causas penales por los pasillos de tribunales no hacen más que desalentar a la sociedad, y crear un clima de escepticismo que sólo provoca aún más indiferencia de ésta, que profundiza, el interés particular sobre el general.

La impunidad y la falta de transparencia son, tal vez, las causas principales de ese desapego y desprecio por la ley, que nos diferencia de otros países donde, también conviven con otros niveles de corrupción.

Esto se observó en las últimas encuestas, previas a las elecciones presidenciales pasadas, donde reflejaron que, para la sociedad son más importantes resolver los

problemas inmediatos (no menores) como ser la inseguridad y aspectos relevantes de la economía, etc., que inconscientemente desvinculamos de la corrupción. Fijamos así, la mirada en el corto plazo, sin detenernos a pensar y proyectar un modelo de país serio, creíble y previsible para las futuras generaciones que, en definitiva, liderarán las tan manipuladas e intoxicadas instituciones, como así también van a regir la ética y transparencia de la dirigencia empresarial y sindical.

A lo largo de todos estos años que hemos vivido en democracia ninguno de los tres poderes del Estado ha demostrado un interés real en avanzar con acciones concretas para intentar erradicar, o simplemente debatir sobre esto, como una enfermedad que se quiere ocultar. En similar medida, la sociedad se ve desprotegida y silenciada cuando se plantean preguntas o inquietudes a quienes tienen la obligación legal y moral de responderlas. Esto es un Estado ausente o anestesiado, o peor aún, un Estado cómplice conformado por gobiernos que buscan perpetuarse en el poder y utilizar los recursos de los ciudadanos para sus propios beneficios. Surgen, pues, varias preguntas: ¿éste Estado supuestamente protector previene, concientiza, o educa a la sociedad sobre esta enfermedad? ¿Da respuestas o sólo reprime cuando, ya avanzada, esa enfermedad, puede provocar la muerte de alguno de sus ciudadanos? ¿Tiene los recursos técnicos y humanos independientes para prevenir y atacar eficazmente esta enfermedad?. La respuesta parece ser simple y lamentable: NO.

Tal vez, pueda arrojarse una luz de optimismo en determinados momentos coyunturales donde por cuestiones ajenas a la propia integridad y al interés general, la sociedad reaccione y se involucre activamente frente a una “crisis” económica o social, y de este modo obligue y reclame a los poderes del Estado a actuar. La cuestión, en el caso que así suceda, es que ese posible accionar no sea sólo por un tema coyuntural, sino que sirva como un puntapié inicial para desarrollar políticas de Estado programáticas, y sustentables con instituciones creíbles, transparentes e independientes, compuestas por servidores públicos honestos, idóneos, designados por sus méritos y no por su militancia política o sus “relaciones sociales” con miembros de los gobiernos de turno.

En este sentido, es oportuno señalar algunos vanos intentos que el Estado, generalmente, luego de gobiernos corruptos y autoritarios, y ante la inminencia de “crisis” económicas, ha reaccionado.

En el año 1999 se creó la Oficina Anticorrupción (OA), tras diez años de notoria decadencia moral. Este acto espasmódico sirvió para que hoy funcione como una mesa receptora de declaraciones juradas, y para enviar a un Congreso, también cegado, cantidades de proyectos legislativos que descansan como meros trámites parlamentarios, ya caducados. Eso sí, el Poder Legislativo, ratificó todos y cada uno de los tratados, pactos y convenciones en la materia emanados por los organismos internacionales. Ahora bien, otra pregunta ¿De qué sirven haber anexado a nuestra Constitución, estos importantes instrumentos, si no son receptados en nuestra legislación local? La respuesta es, otra vez, la misma: NO.

Cuatro años después de la reforma constitucional de año 1994, se sancionó, la Ley Orgánica del Ministerio Público, y se incorporó casi al final, la Fiscalía de Investigaciones Administrativas (FIA), como órgano dependiente de la Procuración General de la Nación, dotándolo a este organismo de numerosas funciones y facultades, pero tras quince años, todavía se está viendo como ejecutarlas. En ese mismo sentido, y con gran acierto, la reforma del 94, también, incorporó a la Auditoría General de la Nación (AGN). Fue, tal vez, el único bastión que resistió a las embestidas de los gobiernos de turno, elaborando cientos de dictámenes, pero lamentablemente no fueron utilizados correctamente por los otros poderes del Estado, y tampoco se le dio, ni se otorgó la importancia que la Constitución sí le había dado. Esto me lleva a otro interrogante: ¿Cuánto tiempo más tendremos que esperar para que uno o los tres poderes del Estado, tengan la voluntad política para enfrentar ésta terrible enfermedad, que se encuentra en estado terminal?

Está claro que no hay peor enfermo que el que no se quiere curar, y desde el ámbito privado, tampoco se ha hecho nada para intentar mejorar. Por el contrario, en el ámbito empresarial, también se ha convocado a callar, y peor aún, a “otorgar”. La connivencia entre el aparato empresarial y estatal, no ha hecho más que reciclar y pactar con los gobiernos de turno que en cada situación les tocó participar. Y esta

relación perversa, no es sólo una característica del Estado nacional, sino también de los estados provinciales y municipales. ¿Qué medidas han tomado dentro de sus marcos legales las provincias, etc., por ejemplo, para prevenir, y más aún, para controlar la corrupción?

Por ello, y teniendo en cuenta que la corrupción es un problema de la sociedad, no debo dejar de mencionar que el Estado tuvo y tiene un rol principal. No sólo en habernos dejado huérfanos en estos casi treinta años de una política criminal clara, precisa y efectiva, sino que también ha dado muy malos ejemplos, no sólo priorizando el interés particular o personal sobre el general, sino banalizando, negando y hasta festejando conductas reprochables que sirvieron para ocultar. Este reflejo por parte del Estado, que como una actitud patriarcal, no debió haber proyectado, se ha hecho cotidiano y “normal” a lo largo de estos años para la sociedad, provocando ya no un problema socio-cultural, sino ético y moral.

Así, y basado en la experiencia que me dio el ámbito judicial durante todos estos años de trabajo, puedo afirmar que este problema, entró en la etapa terminal. Más aún, requiere un cambio radical con medidas extremas y efectivas para concientizar y esperaranzar definitivamente a la sociedad. Entonces, si lo que queremos es vivir en democracia, esta lucha no debe ser sólo del poder estatal, sino que compete a todos y a cada uno de nosotros en nuestro cotidiano obrar. Por eso, la indiferencia y no actuar, no hace más que alejarnos de un futuro más justo y equitativo, que sirva de cimiento para poder empezar a construir un Estado, que nos permita desarrollarnos plenamente en una sociedad más democrática.

Para ello, para atravesar esta enfermedad, es necesario dejar los miedos, tabúes e intereses personales atrás, como así también el fantasma del riesgo sobre la gobernabilidad, y enfrentar la lucha contra la corrupción como un “cáncer para la sociedad”, porque es una metástasis que se ha esparcido en todos los niveles y ámbitos de la sociedad, causando, incluso muertes que hoy estamos intentando estúpidamente justificar.